

QUINCUAGÉSIMO OCTAVO CONGRESO CONSTITUCIONAL

COMISIÓN PERMANENTE

ACTA DE LA SESIÓN PÚBLICA DE COMISIÓN PERMANENTE CELEBRADA EL MARTES DOS DE OCTUBRE DE DOS MIL DOCE

**PRESIDENCIA DEL DIPUTADO:
ENRIQUE NACER HERNÁNDEZ**

**SECRETARÍA DEL DIPUTADO:
RAMÓN FELIPE LÓPEZ CAMPOS**

EN LA HEROICA CIUDAD DE PUEBLA DE ZARAGOZA A LOS DOS DÍAS DEL MES DE OCTUBRE DE DOS MIL DOCE, REUNIDOS EN EL SALÓN MIGUEL HIDALGO DEL CONGRESO DEL ESTADO, LOS DIPUTADOS QUE INTEGRAN LA COMISIÓN PERMANENTE DE LA QUINCUAGÉSIMO OCTAVA LEGISLATURA, CON LA ASISTENCIA DE SIETE DE ELLOS Y LOS RETARDOS JUSTIFICADOS DE LOS DIPUTADOS **IVAN CONRADO CAMACHO MORENO Y JORGE GOMÉZ CARRANCO**, HUBO QUÓRUM Y SE INICIÓ LA SESIÓN A LAS DIEZ HORAS CON CUATRO MINUTOS DE ACUERDO AL ORDEN DEL DÍA ESTABLECIDO; ENSEGUIDA CUMPLIENDO CON EL **PUNTO UNO**, SE DIO LECTURA AL ACTA DE LA SESIÓN DE COMISIÓN PERMANENTE CELEBRADA EL DÍA VEINTIOCHO DE SEPTIEMBRE DEL AÑO EN CURSO, PUESTA A DISCUSIÓN Y SIN TENERLA, SE APROBÓ EN TODOS SUS TÉRMINOS POR UNANIMIDAD; EN EL **PUNTO DOS** SE DIO LECTURA AL EXTRACTO DE LOS ASUNTOS EXISTENTES

EN CARTERA Y SUS ACUERDOS CORRESPONDIENTES; ENSEGUIDA POR UNANIMIDAD DE VOTOS SE APROBÓ LA PROPUESTA DE LOS INTEGRANTES DE LA COMISIÓN PERMANENTE, PARA DISPENSAR LA LECTURA DE LOS **PUNTOS DEL TRES AL SIETE** DEL ORDEN DEL DÍA, SE ACORDÓ TURNARLOS PARA SU ESTUDIO Y RESOLUCIÓN PROCEDENTE A LAS SIGUIENTES COMISIONES, **PUNTOS TRES Y CUATRO** A LA COMISIÓN DE GOBERNACIÓN Y PUNTOS CONSTITUCIONALES; **PUNTO CINCO** A LA COMISIÓN DE GOBERNACIÓN Y PUNTOS CONSTITUCIONALES Y COPIA A LA COMISIÓN INSPECTORA DEL ÓRGANO DE FISCALIZACIÓN SUPERIOR PARA SU CONOCIMIENTO Y EFECTOS PROCEDENTES; **PUNTO SEIS** A LA COMISIÓN DE TURISMO Y **PUNTO SIETE** A LA COMISIÓN DE ASUNTOS INDÍGENAS; EN EL **PUNTO OCHO** SE DIO LECTURA AL PUNTO DE ACUERDO PRESENTADO POR LA COMISIÓN DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN, POR EL QUE SE EXHORTA A LOS DOSCIENTOS DIECISIETE AYUNTAMIENTOS DEL ESTADO, A FIN DE QUE EN ESTRICTO CUMPLIMIENTO A LO ESTABLECIDO EN LA LEY DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA DEL ESTADO DE PUEBLA, AQUELLOS MUNICIPIOS QUE TENGAN MÁS DE SETENTA MIL HABITANTES, ADECUEN O IMPLEMENTEN SUS SISTEMAS ELECTRÓNICOS O SITIOS WEB Y PUBLIQUEN LA INFORMACIÓN PÚBLICA DE OFICIO, PUESTA A CONSIDERACIÓN LA SOLICITUD DE DISPENSA DE TRÁMITE, POR UNANIMIDAD SE APROBÓ, PUESTO A DISCUSIÓN EL PUNTO DE ACUERDO Y SIN TENERLA, SE APROBÓ EN TODOS SUS TÉRMINOS CON OCHO VOTOS A FAVOR, CERO VOTOS EN CONTRA, CERO ABSTENCIONES; EN EL ÚLTIMO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA DE **ASUNTOS GENERALES**, EN USO DE LA PALABRA EL DIPUTADO

ALEJANDRO OAXACA CARREÓN, EXPRESÓ SU POSICIONAMIENTO RESPECTO A LOS HECHOS OCURRIDOS EN LA CAPITAL DEL PAÍS EL DOS DE OCTUBRE DE MIL NOVECIENTOS SESENTA Y OCHO. EN USO DE LA PALABRA EL DIPUTADO **ERNESTO LEYVA CORDOVA** PRESENTÓ UNA INICIATIVA DE DECRETO QUE REFORMA Y ADICIONA DIVERSAS DISPOSICIONES DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE PUEBLA, SE TURNÓ A LAS COMISIONES UNIDAS DE GOBERNACIÓN Y PUNTOS CONSTITUCIONALES Y A LA INSPECTORA DEL ÓRGANO DE FISCALIZACIÓN SUPERIOR PARA SU ESTUDIO Y RESOLUCIÓN PROCEDENTE. EN USO DE LA PALABRA EL DIPUTADO **MARIO GERARDO RIESTRA PIÑA**, PRESENTÓ UN PUNTO DE ACUERDO EN EL QUE PROPONE, ENTRE OTROS, EXHORTAR A LA CÁMARA DE SENADORES DEL CONGRESO DE LA UNIÓN A QUE APRUEBE LAS REFORMAS AL CÓDIGO PENAL FEDERAL, REMITIDAS POR LA CÁMARA DE DIPUTADOS, QUE TIPIFICAN EL DELITO DE ROBO A INSTITUCIONES RELIGIOSAS COMO GRAVE, SE TURNÓ LA PROPUESTA A LA COMISIÓN DE EDUCACIÓN Y CULTURA PARA SU ESTUDIO Y RESOLUCIÓN PROCEDENTE. EN USO DE LA PALABRA EL DIPUTADO **HUGO ALEJO DOMÍNGUEZ** PRESENTÓ UN PUNTO DE ACUERDO PARA EXHORTAR A LAS AUTORIDADES FEDERALES, ESTATALES Y MUNICIPALES, A INTENSIFICAR LAS LABORES DE PROTECCIÓN CIVIL, AMPLIANDO SUS FUNCIONES Y ATENCIÓN A DESASTRES NATURALES, TAMBIÉN EN CONTINGENCIAS DE ORDEN CIVIL, ENTRE OTROS, SE TURNÓ LA PROPUESTA A LA COMISIÓN DE PROTECCIÓN CIVIL PARA SU ESTUDIO Y RESOLUCIÓN PROCEDENTE. EN USO DE LA PALABRA LA DIPUTADA **JOSEFINA BUXADÉ CASTELÁN**, PRESENTÓ UN PUNTO DE

ACUERDO POR EL QUE PROPONE EXHORTAR AL GOBIERNO DEL ESTADO DE PUEBLA, AL AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE PUEBLA Y AL SISTEMA OPERADOR DE LOS SERVICIOS DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DE PUEBLA, A QUE COORDINEN ESFUERZOS PARA REALIZAR A LA BREVEDAD LAS ACCIONES NECESARIAS PARA RESOLVER EL PROBLEMA DE INUNDACIONES RECURRENTE EN LA INTERSECCIÓN DE LA AVENIDA MARGARITAS Y AVENIDA NACIONAL Y EN LA CATORCE SUR, ENTRE AVENIDA DE LAS TORRES Y PERIFÉRICO, PUESTA A CONSIDERACIÓN LA SOLICITUD DE DISPENSA DE TRÁMITE SE APROBÓ POR UNANIMIDAD Y SIN TENER DISCUSIÓN EL PUNTO DE ACUERDO SE APROBÓ EN TODOS SUS TÉRMINOS CON NUEVE VOTOS A FAVOR, CERO VOTOS EN CONTRA, CERO ABSTENCIONES. EN USO DE LA PALABRA EL DIPUTADO **GERARDO MEJÍA RAMÍREZ**, PRESENTÓ UNA INICIATIVA DE DECRETO POR EL QUE SE REFORMAN Y ADICIONAN DIVERSAS DISPOSICIONES DEL CÓDIGO DE DEFENSA SOCIAL PARA EL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE PUEBLA, SE TURNÓ LA INICIATIVA A LA COMISIÓN DE PROCURACIÓN Y ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA PARA SU ESTUDIO Y RESOLUCIÓN PROCEDENTE. EN USO DE LA PALABRA EL DIPUTADO **FELIPE DAVID ESPINOZA RODRÍGUEZ** PRESENTÓ UN PUNTO DE ACUERDO PARA EXHORTAR AL PODER EJECUTIVO DEL ESTADO A TRAVÉS DEL TITULAR DE LA SECRETARÍA DE INFRAESTRUCTURA, A COMPARECER ANTE ESTA SOBERANÍA, PARA EXPLICAR EL DESTINO DE LOS RECURSOS ECONÓMICOS APLICADOS A LA INFRAESTRUCTURA CARRETERA DEL ESTADO, SE TURNÓ LA PROPUESTA A LA COMISIÓN DE COMUNICACIONES E INFRAESTRUCTURA PARA SU ESTUDIO Y RESOLUCIÓN PROCEDENTE. ENSEGUIDA EL PRESIDENTE DE LA

COMISIÓN PERMANENTE INFORMÓ DE LA PRESENTACIÓN DE CUATRO OFICIOS SUSCRITOS POR LOS CIUDADANOS, DAVID MACÍAS ROMERO, ANA ALVARADO CALDERÓN, RUBÉN DARIO JIMÉNEZ MEJÍA Y LEONARDO VEGA RANGEL, EN LOS QUE CONSIDERAN SU RECHAZO A LA REFORMA AL ARTÍCULO 24 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, SE ACORDÓ TURNAR LOS OFICIOS REFERIDOS A LA COMISIÓN DE GOBERNACIÓN Y PUNTOS CONSTITUCIONALES PARA SU ESTUDIO Y RESOLUCIÓN PROCEDENTE. NO HABIENDO MAS INTERVENCIONES Y TERMINADOS LOS ASUNTOS DEL ORDEN DEL DÍA, SE LEVANTÓ LA SESIÓN CITANDO A LOS DIPUTADOS DE LA COMISIÓN PERMANENTE PARA EL MIÉRCOLES DIEZ DE OCTUBRE DEL AÑO EN CURSO A LAS DIEZ HORAS, REPROGRAMÁNDOSE ESTA SESIÓN DE COMISIÓN PERMANENTE PARA EL MARTES NUEVE DE OCTUBRE DEL PRESENTE AÑO, A LAS OCHO HORAS.

ENRIQUE NACER HERNÁNDEZ
DIPUTADO PRESIDENTE

RAMÓN FELIPE LÓPEZ CAMPOS
DIPUTADO SECRETARIO